

ISSN: 0000-0000

Traducir a Victor Hugo en España en la segunda mitad del siglo XIX

FRANCISCO LAFARGA
Universidad de Barcelona
lafarga@ub.edu

Fecha de recepción: 15 de marzo de 2009

Fecha de aceptación: 30 de marzo de 2009

Abstract: This work aims to present a general overview of the translations of Victor Hugo in Spain in the second half of the 19th Century. This is a period seldom explored by researchers, who -quite surprisingly- have paid little attention to it, even if it largely coincides with the years in which Hugo lived (he died in 1885). This study articulates around two topics: on the one hand, the translations of Hugo's early works, that is, those from his genuinely Romantic period; on the other, the translations of those works -mainly from the period in question- in which the author, and to a large extent his translators too, adhered to a social and political compromise.

Key words: Victor Hugo, Spain, translation, 19th century.

Resumen: Este trabajo pretende ofrecer una visión general de la situación de las obras de Victor Hugo en España en la segunda mitad del siglo XIX, tras haber constatado que se trataba de una época poco cultivada por los investigadores, a pesar de coincidir dicha época con los años en los que vivió Hugo (fallecido en 1885). El presente artículo trata dos ejes fundamentales: las traducciones de los primeros trabajos del autor, pertenecientes al periodo genuinamente romántico, y las traducciones de aquellas obras en las que Hugo pone de manifiesto un claro compromiso político y social.

Palabras clave: Victor Hugo, España, traducción, recepción, siglo XIX.

Las investigaciones que he emprendido desde hace cierto tiempo sobre la presencia y recepción de V. Hugo en España me permiten afirmar que un estudio de conjunto sobre el tema todavía no se ha llevado a cabo. Quiero decir un estudio amplio, generoso en el tiempo, rico en informaciones, con

análisis profundos. Poseemos, eso sí, multitud de estudios parciales, valiosos en sí mismos, aunque limitados a una época, un género o una obra concreta.¹

El período más estudiado –y no es de extrañar– es el del Romanticismo. Los trabajos de Adelaide Parker y E. Allison Peers, de 1932-1933, constituyen las bases de los estudios sobre la recepción de V. Hugo en España. Ofrecen un panorama bastante rico en detalles sobre la acogida dispensada a Hugo y sobre su influencia en escritores románticos españoles hasta 1845, fecha fijada por los autores para no superar el período romántico, pues no querían aventurarse en el terreno de la inspiración más o menos directa. Más o menos profunda, ejercido por Hugo sobre los neorrománticos. A pesar de todo, la lista de traducciones propuesta alcanza a 1863.

Los trabajos de estos dos investigadores sirvieron de punto de partida a otros estudios que han insistido en aspectos, por lo general, concretos. El teatro se presenta como el género privilegiado de la producción hugoliana, tanto en el terreno de la teoría dramática como en el de la práctica.²

No ocurre lo mismo con los trabajos dedicados al estudio de la recepción de Hugo a partir de 1850: su número resulta más reducido y, salvo algunas excepciones, se trata de análisis puntuales, basados en las relaciones entre Hugo y algunos escritores célebres, como Bécquer, Ayguals de Izco, Zorrilla, García Lorca, o sobre traducciones concretas, por ejemplo las de Jacinto Labaila o la de los hermanos Machado y Villaespesa.³

La época menos atendida por los investigadores es seguramente la segunda mitad del siglo XIX, y eso resulta tanto más sorprendente cuanto que, por lo menos en gran parte, se trata de un período coincidente con la vida de Hugo, que falleció en 1885.

Es lo que me ha movido a intentar dar una visión, que por lo panorámica pecará sin duda de superficial, de la situación de las traducciones de obras

¹ Es general, aunque se trata únicamente de una bibliografía, el repertorio de traducciones de LAFARGA (2002).

² Puede citarse, en este sentido, los trabajos de BERTRAND DE MUÑOZ (1976), CALDERA (2006), DENGLER (1987 y 1991), ENDRESS (1989), GABBERT (1936), LAFARGA (2006), LOPEZ DE MENESES (1951), LOSADA (2002), MENARINI (1982), MIARD (1973), OZAETA (2002), PALENQUE (1998), PONT (1987) y ZARAGOZA (2002).

³ Puede citarse, sin pretensiones de exhaustividad: ANOLL (2006), ARA TORRALBA (1992), COBOS (1985), COTONER (2006), FERNANDEZ CARDO (1983), GINE (2006), KRAPPE (1932), LESELBAUM (1990), LIDA DE MALKIEL (1953), LOPEZ JIMENEZ (1989), MARTIN (1982), PEERS (1933), PEGENAUTE (2006) y VALIS (1979).

de V. Hugo en España en la segunda mitad del siglo XIX, visión que descansa sobre dos ejes: la de las versiones de obras de la primera época de Hugo, o sea, la época plenamente romántica, y la de las traducciones de obras –por lo general correspondientes al propio período estudiado, que implican un compromiso social y político del autor y, tal vez, de los propios traductores.⁴

Como límites temporales de mi estudio, me he fijado las fechas de 1860 y 1888, porque me parecen muy significativas en la historia de la traducción de Hugo en España.⁵ La primera corresponde a la publicación de la *Poesías selectas* de Hugo por Teodoro Llorente; la segunda, al final de la edición de sus *Obras completas* en la versión de Jacinto Labaila. Se trata, en el primer caso, de un trabajo de juventud –Llorente tenía solo 24 años– de quien se convertiría con el tiempo en uno de los grandes personajes del mundillo literario en el último tercio del siglo y no solo de su Valencia natal; en el otro caso, nos hallamos antes una empresa muy ambiciosa, llevada a cabo también por un valenciano, uno de los escasos ejemplos de traducción de la obra completa de un escritor extranjero moderno en España.

La versión de Llorente contiene, además, como objeto complementario de interés, una prólogo del ya distinguido político Emilio Castelar –personaje muy vinculado a V. Hugo–, en el cual, tras grandes elogios dirigidos al escritor francés (“El nombre de V. Hugo eleva grandes ideas en la mente y despierta sublimes sentimientos en el corazón”), hace referencia a la traducción del joven poeta valenciano, insistiendo en las dificultades que había sabido vencer. Sin embargo, algunos años más tarde, al hacer un repaso a su traducción, Llorente se muestra muy severo sobre su propio trabajo:

Veía claras y patentes las faltas de mi traducción. Para expresar con exactitud el sentido de la poesía original, descuidé la forma; no brillaban en ella la galanura y la gallardía propias de la versificación castellana. Arrepentíme de haber dado a la estampa obra tan imperfecta.

⁴ He desarrollado algunos de estos aspectos en LAFARGA (1997 y 1998).

⁵ Señalaré, con todo, alguna otra traducción que cae ligeramente fuera de este periodo. Para las referencias completas de las traducciones mencionadas en este estudio, véase el apéndice. Por otra parte, los textos citados, y algunos otros, pueden leerse en la antología de LAFARGA (2008).

De hecho, en la antología de poesía francesa del siglo XIX (publicada en 1906), a la que pertenecen estas palabras, los poemas de V. Hugo (que ocupan 80 páginas) no corresponden a los que Llorente había incluido en su versión de 1860.⁶

Entre las traducciones publicadas en el período examinado, la mayoría corresponden a obras teatrales, fenómeno en absoluto sorprendente habida cuenta del enorme prestigio de Hugo como autor dramático, por un lado, y de la importancia del teatro como espacio de experimentación del Romanticismo, por el otro.

Tres dramas –*Lucrecia Borgia*, *María Tudor* y *Angelo*– fueron publicados en 1868 en una gran colección teatral, el *Teatro selecto, antiguo y moderno, nacional y extranjero*. Puede leerse al final del volumen una larga noticia sobre V. Hugo, sin firma pero redactada presumiblemente por los editores Francisco José Orellana y Cayetano Vidal y Valenciano, en la que se pasa revista a su formación literaria, los inicios de su carrera y su producción –en particular la teatral–, y se hace una crítica bastante dura de sus ideas literarias y de los principios de “la que se llamó escuela romántica”.

Con todo, esa actitud algo frío de los editores de la colección en relación al Romanticismo no impidió la inclusión de los tres dramas de Hugo, así como de varias piezas de Dumas.

Una actitud algo más favorable aparece en las palabras del traductor del *Ruy Blas* publicado en 1875, según todos los indicios el escritor catalán Josep Roca i Roca, que se oculta tras las iniciales J. R. R. Tras tributar grandes elogios al autor en cuanto al estilo, la disposición de los elementos, la fuerza de la expresión y la caracterización de los personajes, el traductor mantiene cierta distancia del Romanticismo, aunque salvando al poeta y a su composición dramática:

Escrito el drama en una época en la cual el movimiento ha absorbido a la reflexión, cuando el teatro se llena más por el afán de sensaciones que por el de embelesar en la admiración de galas poéticas y de bellezas literarias, se comprende que se pague en el *Ruy Blas* preferente tributo a la moderna escuela, uno de cuyos apóstoles es su autor, y que desde la primera escena se deslice hasta

⁶ Para más detalles sobre el contenido de esta antología puede verse LAFARGA (2001).

el desenlace sembrado de efectos, de contraposiciones, de contrastes, creciendo y engordándose su interés. [...] Mas esta cualidad, a la cual otros autores suelen sacrificar las restantes condiciones de toda obra dramática, no eclipsa en el *Ruy Blas* bellezas de un orden distinto.

Otras traducciones teatrales publicadas en la época –y sin intentar alcanzar la exhaustividad– fueron un nuevo *Ruy Blas* (1878), *Los burgraves* (1881), piezas muy poco traducida antes y después, probablemente a causa de su fracaso inicial en Francia, y dos volúmenes de *Dramas* (1884-1887), que contenían ocho piezas en una edición muy bien encuadernadas y adornada con la efigie de Hugo coronado de laurel.

Del mundo novelesco del V. Hugo romántico fueron publicadas en la época dos traducciones de *Nuestra Señora de París*: una de 1861, atribuida por Palau a Joaquín María de Tejada,⁷ y otra de Juan Alonso del Real de 1885, publicada, según se dice en la portada, “a los ocho días de la muerte de su autor”. Excelente ejemplo de estrategia editorial que respondía a un acontecimiento ampliamente difundido y comentado por la prensa, aunque es lícito suponer que el proceso de la traducción se habría iniciado algún tiempo antes. Esta edición contiene unos “Apuntes biográficos” que encierran distintos momentos de la vida de su autor, sus últimos instantes y su testamento, así como una relación de sus obras. Todo ello precedido por una encendida declaración de republicanismo por parte del traductor.

Por su parte, *Bug Jargal*, una de sus novelas de juventud, conoció dos ediciones en la época: una a partir de una versión anterior, publicada en 1840, y otra en traducción nueva de 1881.

Una obra que tuvo enorme difusión, tanto en el período romántico como más tarde, si nos atenemos al número de traducciones y ediciones, fue *Le dernier jour d'un condamné*. Su carácter reivindicatorio contra la pena de muerte parece haber justificado su inclusión en una publicación sobre las cárceles, la *Historia del Saladero* de Francisco Morales Sánchez, publicada en 1870. Por otra parte, su interés puramente literario pudo permitir, a los ojos de traductores y editores, su publicación conjunta con dos obras de Espronceda de temática vecina (*El reo de muerte* y *El verdugo*). Es la

⁷ Véase PALAU y DULCET (1948-1977, s. v. Hugo).

presentación material que tomó la traducción de 1875 por Mariano Blanch, reimpresa en 1879.

Pero, como dije ya antes, la traducción más significativa de todo este período, tanto por su envergadura como por su carácter global, es la edición de las *Obras completas* publicada en 1886-1888 en 6 volúmenes en folio, que comprenden unas 4.630 páginas.⁸

El traductor y editor, Jacinto Labaila González (1833-1895), fue uno de los iniciadores del renacimiento literario en Valencia, presidente de la asociación cultural "Lo Rat Penat" y colaborador de varios diarios y revistas de Valencia y de Madrid. En el momento en que apareció la traducción Labaila era un escritor muy conocido por el público gracias a sus numerosas obras de creación (poemas, novelas y obras teatrales).

Puede observarse, en primer lugar, la oportunidad de tal empresa. En efecto, la muerte de V. Hugo en mayo de 1885 ponía de nuevo su nombre y su obra en el candelero. La prensa diaria, así como las revistas literarias y culturales se hicieron amplio eco del acontecimiento, una de cuyas consecuencias –normal, por otra parte, cuando se produce un suceso de este tipo– fue la publicación de varias obras del autor o la representación de sus dramas.⁹

Si esta traducción es menos "oportunista" que la ya citada de *Nuestra Señora de París*, que se presentaba en la portada como "Edición póstuma. Publicada a los ocho días de la muerte de su autor y dedicada a su excelsa memoria", es cierto que es la primera gran edición aparecida tras la muerte de Hugo. En cualquier caso, es más que probable que el traductor –que, aparentemente, trabajó sin colaboradores– iniciara su trabajo mucho antes de la fecha de fallecimiento del autor.

La obra va precedida de un "Estudio crítico-biográfico" (I, v-VIII), fechado en octubre de 1886 y concluye con una "Postdata" de octubre de 1888. En el primero, el traductor, tras establecer un paralelo entre Voltaire y Hugo, insiste en la importancia del autor en los distintos géneros literarios, con citas de Hugo, Castelar y otros autores. Y, tomando una comparación que Hugo había establecido en *Notre Dame de Paris* ("Si Dante est au XIIIe siècle

⁸ Para más detalles sobre esta traducción véase LAFARGA (1997).

⁹ He descrito y comentado las presencias y la reacción de la prensa de Barcelona en LAFARGA (1987).

la dernière église byzantine et Shakespeare est au XVIe siècle la dernière cathédrale gothique”) la completa añadiendo que: “V́ctor Hugo es en el siglo XIX el palacio de la Exposición Universal: en él se encuentran esparcidos en diferentes departamentos todos los elementos de la inteligencia en su estado de progreso”.

La “Postdata” contiene varias partes en las que el traductor alude al proceso de la traducción, a la estructura de la obra y al carácter y genio de V. Hugo. En el contexto en que nos hallamos, la más interesante es la primera, en la que Labaila enmarca su traducción y pone el acento en las dificultades de la misma. Se pregunta más tarde qué es traducir a V. Hugo y responde:

No creemos que sea traducir, literariamente hablando, concretarse a poner en castellano el significado material de cada palabra francesa y muchísimo menos tratándose de autor tan excepcional: traducirle literariamente es sorprender sus pensamientos al través de sus nebulosidades, sacarlos de la oscuridad en que están sepultados muchas veces, apoderarse de ellos y verterlos al idioma patrio. Traducir a Victor Hugo es no olvidar nunca el alto vuelo de su estilo y procurar que en castellano no aparezca nunca bajo y rastrero; esto en algunas ocasiones es difícilísimo de evitar, porque entremezcla con palabras marquesas palabras plebeyas – como él las llama–, palabras que si en francés, por la índole de la lengua, no deslucen el estilo, en castellano le hacen decaer y le empobrecen. (VI, 669-670)

Y añade luego los conocimientos que hay que tener para traducirlo: “no basta poseer medianamente la lengua francesa para traducirle a conciencia; es necesario tener conocimiento de las palabras arcaicas [...]. No basta tampoco poseer el francés antiguo; se necesita además poseer varios idiomas: el latín, el castellano, el inglés, el alemán y el italiano [...] el que se atreva a traducirle debe ser literato y además de literato poeta...” (VI, 670). Dificultades que recuerdan las que el propio Hugo encuentra en la traducción de Shakespeare y a las que se refiere en el prólogo que escribió para las versiones shakespearianas hechas por su hijo François-Victor.

En cuanto a la estructura de la obra, el traductor ha dispuesto los textos en orden cronológico en el interior de grandes divisiones atendiendo a criterios de género:

Como de mayor aliciente para la generalidad del público, hemos empezado por la sección de novelas, insertándolas por el orden con que fueron escritas; publicamos a continuación dos libros histórico-políticos; inmediatamente sus diez dramas; luego lo que escribió de filosofía y de literatura; después sus trabajos políticos y académicos coleccionados en tres épocas distintas de su vida; tras estas obras hemos coleccionado un libro de viajes, el gran número de volúmenes que dio a luz, y finalmente sus memorias, escritas por un testigo de su vida.

La traducción de Labaila, que resulta completa, no agotó las posibilidades de la obra hugoliana ni el interés de las generaciones siguientes para continuar traduciendo a V. Hugo. Aparte del hecho de que algunos de los textos traducidos por Labaila –*Cromwell*, *Hernani*, *El rey se divierte*– han sido reimpresos en una colección moderna (“Austral” de Espasa Calpe), la importancia y el interés de la colección residen en la ambición de la empresa y en las circunstancias de su publicación en los años que siguieron a la muerte del autor, cerrando así un período de la historia de la traducción de Victor Hugo en España.

El segundo aspecto que desearía tratar aquí es el de la traducción de los textos de contenido político y social, y de la utilización de los mismos –a veces también de textos meramente literarios– por los traductores con un objetivo determinado.

Esta perspectiva de análisis conduce a plantearse la cuestión del papel político jugado por los traductores. En la obra colectiva *Les traducteurs dans l'histoire*, los editores han dedicado varios capítulos al estudio del o de los papeles jugados por los traductores a través de los tiempos (véase Delisle & Woodsworth 1995). A pesar de los nueve ámbitos previstos, no hay ninguno que cubra el aspecto que me propongo abordar aquí, ilustrándolo con las traducciones de V. Hugo, a saber: el papel del traductor como defensor/difusor de una ideología. Porque no se trata ni de la difusión de

conocimientos, ni del papel del traductor en sus relaciones con el poder, aspectos que sí se analizan en aquella obra.

André Lefevere, en la presentación del capítulo titulado “Los traductores, actores en la escena del poder”, se muestra muy reticente ante el posible poder del traductor: “On peut dire que le traducteur est assujetti aux pouvoirs, qu’il est réduit à l’impuissance. [...] Le traducteur n’a guère d’autre choix que de respecter les pouvoirs existants” (Delisle & Woodsworth 1995:137). Pero si es cierto que el traductor está a menudo sometido a múltiples presiones y violencias, empezando por las de orden económico, no siempre se ha inclinado ante el poder establecido, sino que a veces ha adoptado una actitud crítica, convirtiéndose en portavoz de una ideología que si bien no resulta siempre revolucionaria, por lo menos es subversiva y disiente frente a la ideología dominante.

En esta situación se encuentran, a mi parecer, varios traductores de V. Hugo en la España de la segunda mitad del siglo XIX.

Los años que median entre la última etapa del reinado de Isabel II y la consolidación de la Restauración borbónica resultan de los más convulsionados de la reciente historia de España. Tras la revolución de 1868, las vacilaciones en cuanto a la forma de gobierno más conveniente para el país desembocaron en un cambio de dinastía en forma de una monarquía liberal, que no consiguió la estabilidad política de una nación agitada por las crisis económicas, la guerra civil y los movimientos independentistas en las colonias. La proclamación de la República no logró apaciguar la situación, que se vio agravada por los sucesivos cambios en la presidencia y en los ministerios, el cantonalismo –exacerbación de un federalismo nunca aplicado–, el inicio de los movimientos obreros, la amenaza de pronunciamientos, etc. La Restauración, finalmente, aunque satisfizo a gran parte de las clases dirigentes, decepcionó a los sectores más progresistas, que no renunciaron a un regreso de la República.

En este ambiente convulsionado vieron la luz varias traducciones de obras del Hugo más maduro, muchas de las cuales contienen una temática claramente reivindicativa, con un tono polémico y combativo.

Se podría adelantar un poco la fecha de inicio del período considerado para aludir a la traducción, aparecida en Londres en 1852, de *Napoléon le Petit*, obra que señaló el inicio del largo exilio de Hugo en Bélgica y en las islas del Canal; curiosamente, cuando se hizo una nueva versión de esta obra

en España, en 1870, el editor juzgó conveniente –habida cuenta de las reformas introducidas por Napoleón III tras las elecciones de 1869– suprimir la parte relativa al gobierno imperial: en consecuencia, la obra traducida solo contiene el retrato moral y político del emperador.

Hacia 1860 se publicó en español el “Discurso sobre la enseñanza” pronunciado por Hugo en la Asamblea legislativa en 1850, que señaló su definitivo alejamiento de las posiciones cada vez más de derechas del presidente Louis-Napoléon Bonaparte, a quien al principio había apoyado. Aparte de tres ediciones publicadas en Barcelona,¹⁰ existe una cuarta, hecha en Cádiz en 1865, la cual presenta, junto al discurso hugoliano, un folleto de tono muy irónico, que contiene una violenta sátira de distintos personajes conservadores y retrógrados opuestos a las libertades –entre las que se hallaba la de enseñanza– y a las ideas subversivas difundidas por V. Hugo. Resulta particularmente interesante el discurso de uno de los interlocutores, de acuerdo con el tono progresista y liberal del folleto, el cual, con fina ironía, se refiere a Hugo con estas palabras:

Os remito este discursito que un mentecato francés llamado Víctor Hugo, pronunció en pleno Senado (pues el Senado francés escucha con gusto estas sandeces); no porque contenga nada bueno, nada verdad, pero sí porque veo se lee con avidez, y que generalmente se ensalza al Víctor Hugo, que tan perjudicialísima semilla esparce. (p. 22)

A veces no es tanto el texto objeto de traducción lo que llama la atención, sino la personalidad del traductor o del prologuista. Es lo que sucede con Tomás Rodríguez Pinilla, miembro del Partido Progresista, que participó en tiempos de Isabel II en varios movimientos y revueltas, que le costaron el exilio, y que tras 1868 ocupó varios puestos políticos; Rodríguez Pinilla, pues, incluyó en su volumen de poesías originales que tituló *La lira del proscrito* (1874) la traducción del poema de Hugo “Los desgraciados”, precedido de un prólogo en el que insiste en el carácter moral, educativo y humanitario de la poesía en general, y en particular de la Hugo: “No, la

¹⁰ No he podido ver la edición fechada en 1860, citada por PALAU, *op. cit.*, nº 116.818 (s. v. Hugo), ni una probable segunda edición; he localizado únicamente una ed., que se denomina tercera, sin fecha, publicada por la imprenta de Fiol y Barnadés.

poesía no es la ciencia; pero sí un poderoso medio de difundir y asegurar sus triunfos; no es la moral, pero, sublimándola, es su aureola y le sirve de paladium. Sea inspiración, sea visión, es luz que ilumina y, por lo tanto, que enseña”.

Varios nombres de políticos progresistas (republicanos, federalistas) aparecen vinculados de distintas formas a Hugo, antes y después de 1868. Por su parte, el escritor francés no se mantuvo indiferente ante los sucesos que se producían en España. En este sentido, cabe decir que redactó, fechada el 22 de octubre de 1868 en su residencia de Hauteville House, una carta abierta, publicada en el periódico *La Liberté* y traducida enseguida al español.¹¹ Tras alusiones bastante rápidas a los logros “democráticos” de España desde la Edad Media –las cortes, el Justicia de Aragón, las Comunidades de Castilla– a pesar de la Inquisición y de la monarquía, Hugo imaginaba una España republicana y su papel en Europa. Y terminaba su carta con estas palabras: “Si España renace como monarquía, es pequeña. Si renace república, es grande. De ella depende”.

Realmente España, tras un breve paréntesis monárquico de signo liberal, fue republicana; pero la I República no recorrió el camino triunfal que le había augurado el poeta: uno de los inconvenientes que tuvo que superar fue el reconocimiento de las potencias extranjeras, entre ellas la Francia republicana presidida por el general monárquico Mac-Mahon, el mismo que intentó un golpe de estado, ante el cual Hugo reaccionó vivamente con la publicación de la *Histoire d'un crime* (1877), que había redactado en ocasión del golpe de estado de aquel otro presidente que había hecho fracasar la II República. Y fue otro prestigioso republicano, Emilio Castelar, quien redactó el prólogo de la casi inmediata traducción española, aparecida el año siguiente en edición simultánea en España, Francia y Chile.

Por su parte, Eusebio Freixa,¹² compilador en 1884 de un curioso volumen de *Perlas literarias* de V. Hugo, dedicó su traducción a Manuel Ruiz

¹¹ *Carta de Victor Hugo a España*: se trata de una hoja de 35x23 cm, sin nombre de impresor y con la única mención del lugar y fecha de su redacción; he consultado el ejemplar conservado en el Arxiu Històric de la Ciutat (Barcelona), sign. A fol. op. 48.

¹² Miembro del partido Democrático-Progresista, Eusebio Freixa (1824-1894) participó en varios movimientos liberales y revolucionarios antes de 1868, y durante la I República ocupó varios cargos políticos. Publicó numerosas obras de jurisprudencia, caza y armas, así como varios libros de máximas, sentencias y pensamientos.

Zorrilla, “insigne hombre público y notable estadista expulsado de España en 1875 a raíz de la Restauración borbónica; al que distingue con su inapreciable amistad el gran Víctor Hugo, autor de las preciosidades contenidas en este volumen, eterno batallador contra todas las injusticias y tinieblas sociales”, según la dedicatoria.¹³

En el breve prólogo que antecede a su trabajo, Freixa pasa revista a varias producciones de Hugo y señala el principal objetivo de su traducción:

popularizar en España por medio de un pequeño libro al alcance de todas las inteligencias y fortunas, atendido lo módico de su precio, la esencia, digámoslo así, de las inmortales obras literarias producidas por el más grande de los pensadores contemporáneos. (p. x)

Se halla otra afirmación de republicanismo en el prólogo de la traducción por Juan Alonso del Real de *Nuestra Señora de París* en 1885, ya mencionada entre las traducciones literarias, pero que traigo aquí a colación por esas palabras preliminares, empezando por el epígrafe (“La muerte no es más que un accidente de la vida”), que reproduce un pensamiento de Francisco Pi y Margall, ardiente defensor del republicanismo federalista y segundo presidente de la República. El epígrafe se relaciona con la propia idea de la publicación, concebida como un homenaje a Hugo poco tiempo después de su muerte, y vinculada con el contenido del prólogo, una parte del cual recuerda los últimos momentos del poeta, su óbito, su testamento y las reacciones oficiales y populares. Los primeros párrafos son muy significativos, en mi opinión:

Si no temiéramos ofender la veneranda memoria del gran poeta de la república universal, cuyo espíritu acaba de explayarse entre las inmensidades del espacio, con una fórmula realista, exclamaríamos: “¡Víctor Hugo ha muerto! ¡Viva Víctor Hugo!”. [...] V. Hugo también ha gozado de la inmortalidad a la que acaba de nacer después de haber presenciado la muerte de dos

¹³ Ruiz Zorrilla (1833-1895), jefe del partido Democrático-Progresista, fue ministro del gobierno provisional tras la revolución de 1868 y primer ministro con Amadeo I; su defensa del republicanismo le costó el exilio en 1875: no regresó a España hasta poco antes de su muerte.

Imperios, la de dos reinados, y dos restauraciones, en el claustro terrenal de la republicana Francia de 1885. (p. v)

Nos hallamos, una vez más, ante un preciso ejemplo de utilización de una obra literaria no connotada para lanzar un mensaje determinado, presentándola, además, como un homenaje al autor en un momento muy oportuno. De hecho, con ocasión de la muerte de Hugo, las reacciones más numerosas y emocionantes se produjeron sobre todo en el seno de los círculos y grupos republicanos. En el caso de Barcelona, que estudié hace ya varios años, los periódicos de orientación republicana, como *La Publicidad* y *El Diluvio* (junto con *La Vanguardia*, de coloración liberal moderada) fueron los que se más se ocuparon del acontecimiento (los que dieron mayor cobertura, como diríamos ahora), no solo en cuanto a tal, sino también en cuanto a sus repercusiones en España. *El Diluvio*, por ejemplo, en su edición del 25 de mayo, insertó una declaración conjunta de los tres partidos republicanos (histórico, progresista y federal) que hacía un llamamiento a la generosidad de sus miembros para realizar una ofrenda floral en la tumba de Hugo. Este acuerdo de los partidos republicanos suscitó, al parecer, el recelo de algunos que veían en ello una maniobra política. Para atajar las críticas, *La Publicidad* publicó el 27 de mayo una categórica refutación, en la que se afirmaba que el único objeto de la iniciativa había sido tributar homenaje al demócrata y republicano desaparecido.

Al parecer, los republicanos de Barcelona habían previsto celebrar una reunión para honrar la memoria de Hugo, pero el acto fue suspendido por orden gubernativa en el último momento. Mejor suerte tuvieron los que se reunieron el 3 de junio en el Círculo Republicano-Posibilista para una velada literaria en honor de V. Hugo. *La Vanguardia* dio esta descripción del marco:

En el estrado aparecía, bajo dosel, enlutado en el fondo y en forma de escudo, orlado de laureles y palmas, el retrato del gran poeta, honra de la Francia, con la estrella del genio por remate, con la lira a sus pies; y a ambos lados, formando artísticos grupos, había tarjetones delicadamente dibujados, ceñidos por hiedra y laurel, con los nombres de las principales obras literarias y políticas de Víctor Hugo.

Siempre según el mismo periódico, asistieron al acto representantes de varios partidos progresistas, aunque se notó la ausencia del cónsul de

Francia y del presidente del Círculo Francés. En el transcurso de la sesión se leyeron varias composiciones literarias de Hugo y un orador pronunció el elogio del escritor, llamándolo “el héroe, el atleta, el genio del siglo XIX, que como meteoro pasó entre nosotros, dejando tras sí luminosa estela, una segunda vía láctea, que es el camino trazado para ir en busca de sus futuros destinos”.

La prensa se hizo eco también de varias publicaciones y representaciones teatrales realizadas con ocasión del fallecimiento.

Poco más tarde, hacia 1890, se publicó una traducción de *Lucrecia Borgia*, cuyo interés reside sobre todo en el prólogo de otro republicano, Jaime Martí-Miguel.¹⁴ Tras establecer un paralelo entre Hugo y Jesús –portadores de la verdad, odiados por sus detractores–, el prologuista hace el elogio del escritor, insistiendo en el pensamiento de Hugo, en sus ideas de regeneración social, de unión entre los hombres, de confianza en un futuro mejor. Y exclama:

El siglo XIX es grande, pero el siglo XX será dichoso. Entonces no habrá nada que se parezca a la antigua historia, no habrá que temer como hoy una conquista, una usurpación, una rivalidad de naciones a mano armada, una interrupción de civilización, el temor de un nacimiento en las razas hereditarias, el reparto de pueblos acordado en Congresos, como el reparto de ovejas en rediles, el desmembramiento por hundimientos de dinastías, combates de religiones al encontrarse frente a frente, y por último se acabarán todos esos latrocinios del acaso en la selva de los acontecimientos. (p. XVIII)

Los dolorosos sucesos que han marcado el siglo XX ponen en entredicho las convicciones optimistas y animosas de V. Hugo, compartidas por muchos de sus contemporáneos. Los niveles de libertad y de igualdad, e incluso de confort material que se habían alcanzado permitían creer en una progresión floreciente de la Humanidad. Y aunque el autor del prólogo descarta la posibilidad de que la naturaleza hubiera “llenado de utopías

¹⁴ Martí-Miguel, marqués de Benzú, fue miembro del partido Republicano Federal, autor y traductor prolífico, y fundador de varios periódicos (*El Siglo* en Madrid, *La República federal* en Valencia).

irrealizables el cerebro más fecundo que ha existido jamás”, sabemos ahora que los cálculos –y los deseos– de Hugo no se han cumplido totalmente. Pero no importa: sigue siendo ese “apóstol de la verdad” como lo califica Pons e Iáñez en su edición de un conjunto de fragmentos selectos de Hugo con el título *Un libro de sus obras* (1887):

Yo he de adorar y estar agradecido al verdadero autor de este libro, por la parte que me pertenece, del bien por él prodigado con sus luchas durante su vida sostenidas en propagar no un ideal de partido, ni una efímera doctrina, ni una falsa teoría, sino para combatir el error, la hipocresía y la maldad, difundiendo la luz, demostrando la verdad inconcusa [...] sólo y únicamente en bien de la solidaridad humana. (p. 6)

Y dedica su traducción a Ramón Chies, y a los librepensadores de la época, “incansables propagandistas del libre pensamiento que con *Las Dominicales* cooperaron por espacio de tres años, y ha dos años más continúan la obra magnífica de Víctor Hugo, a pesar de todas las persecuciones, [...] no cejando en defender la santa causa del pueblo por haberse impuesto el deber de difundir la luz” (pp. 6-7). Este R. Chies es, por otra parte, el autor de las páginas que sirven de prólogo a la traducción por Eribaldo Pérez de Azpillaga de *El año terrible* (1889). Se trata, de hecho, de un texto que Chies había redactado y publicado con ocasión de la muerte de Hugo, precedido de una carta al traductor en la que insiste en las ideas de paz y progreso: “el brillante porvenir por cuyo advenimiento Vd. trabaja, al facilitar al gran maestro la conquista de almas españolas, prestando a sus versos nuestra hermosa lengua castellana” (p. VIII). Un detalle más: el ejemplar de esta traducción conservado en la B. Nacional de España (V. C^a 25-9) lleva una dedicatoria autógrafa del traductor a Pi y Margall.

Los textos de Hugo que he mencionado no fueron los únicos de contenido social y político traducidos en la época; podrían mencionarse otros, como los de tendencia anticlerical, por ejemplo *Le Pape*, traducido bastante temprano, en 1879, o los textos de defensa de los obreros.

En todos ellos se ve que ha habido una utilización del nombre y del prestigio de Hugo para validar unas posiciones políticas, ideológicas e incluso laborales que no siempre coincidían con el pensamiento hugoliano.

Sea como fuere, durante mucho tiempo, más allá de los límites que me he fijado en este trabajo, Hugo ha sido el punto de mira de unos y otros, a veces incensado hasta las nubes, otras atrozmente vilipendiado.¹⁵ Es el destino de los grandes. Pero no tuvo que sufrir, como tantos otros, la indiferencia de sus contemporáneos. En esta época convulsionada y cambiante que le tocó vivir, en la encrucijada política e ideológica de su tiempo, los traductores – junto con los prologuistas– estuvieron a su lado contribuyendo a la difusión de sus obras y de sus ideas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANOLL, Lúdia, "Avatars de *Le roi s'amuse*: el *Rigoletto* de Manuel Angelon". En: *Alexandre Dumas y Victor Hugo. Viaje de los textos y textos del viaje*. Lleida: Universitat de Lleida-Pagès Editors, 2006, pp. 63-79.
- ARA TORRALBA, Juan Carlos, "V́ctor Hugo en el fin de siglo espaol: Ricardo Le3n y la poesía luchadora". En: *Estudios de investigaci3n franco-espaola*, 7, 1992, pp. 55-69.
- BERTRAND DE MUÑOZ, Maryse, "Hernani de Victor Hugo et le th3atre romantique espagnol". En: *Mosaic. A Journal for the Comparative Literature and Ideas*, 10, 1976, pp. 91-102.
- CALDERA, Ermanno, "El viaje hacia la nada. Hugo y Dumas en la cr3tica romántica espaola". En: *Alexandre Dumas y Victor Hugo. Viaje de los textos y textos del viaje*. Lleida: Universitat de Lleida-Pagès Editors, 2006, pp. 237-245.
- COBOS, Esperanza, "Un poeta cordob3s traductor de V. Hugo". En: *Récifs*, 7, 1985, pp. 1-20.
- COTONER, Luisa, "La presencia de Alexandre Dumas y Victor Hugo en la Biblioteca Arte y Letras". En: *Alexandre Dumas y Victor Hugo. Viaje de los textos y textos del viaje*. Lleida: Universitat de Lleida-Pagès Editors, 2006, pp. 247-267.

¹⁵ También en Espaia, por supuesto, aunque este aspecto ha sido hasta ahora poco estudiado. A lo que seala en relaci3n a la prensa de Barcelona, mencionado en mi art3culo citado, puedo por ahora aadir otro elemento, que a buen seguro no ser3 el 3nico: un demoledor an3lisis de 270 p3ginas publicado por Narciso GAY en 1863 titulado *Los Miserables de Victor Hugo ante la luz del buen sentido y la sana filosof3a social* (Madrid, Librer3a Espaola/Barcelona, Librer3a del Plus Ultra).

- DELISLE, Jean & Judith WOODSWORTH (ed.), *Les traducteurs dans l'histoire*. Ottawa: Presses de l'Université d'Ottawa-Unesco, 1995 (existe también ed. en inglés: *Translators Through History*. Ámsterdam: John Benjamins-Unesco, 1995).
- DENGLER, Roberto, "El teatro de Victor Hugo a través de la prensa madrileña, 1835-1850". En: *Studia Zamorensia. Philologia*, VIII, 1987, pp. 227-233.
- DENGLER, Roberto, "Algunas consideraciones a propósito de *Hernani*, drama de V. Hugo (1830), versión castellana de Eugenio de Ochoa (1836)". En: *Traducción y adaptación cultural: España-Francia*. Oviedo: Universidad de Oviedo, 1991, pp. 337-345.
- ENDRESS, Heinz-Peter, "La théorie dramatique hugolienne et le théâtre romantique espagnol". En: *Le rayonnement international de Victor Hugo*. Berna: P. Lang, 1989, pp. 37-50.
- FERNANDEZ CARDO, José María, "Victor Hugo y Bécquer: la rima XXIII palimpsesto". En: *Archivum*, XXXIII, 1983, pp. 301-322.
- GABBERT, Thomas A., "Notes on the Popularity of the Dramas of Victor Hugo in Spain during the Years 1835-1845". En: *Hispanic Review*, IV, 1936, pp. 176-178.
- GINÉ, Marta, "Victor Hugo en la prensa leridana decimonónica". En: *Alexandre Dumas y Victor Hugo. Viaje de los textos y textos del viaje*. Lleida: Universitat de Lleida-Pagès Editors, 2006, pp. 97-115.
- KRAPPE, A. Haggerty, "Sur une 'légende' de Gustavo A. Bécquer". En: *Neophilologus*, XVII, 1932, pp. 273-277.
- LAFARGA, Francisco, "Eco de la muerte de V. Hugo en la prensa de Barcelona". En: *Victor Hugo, literatura i política*. Barcelona: Universitat de Barcelona-PPU, 1987, pp. 219-235.
- LAFARGA, Francisco, "Victor Hugo y sus traductores españoles en la encrucijada política". En: *El papel del traductor*. Salamanca: Colegio de España, 1997, pp. 185-193.
- LAFARGA, Francisco, "Sobre la traducción de las *Obras completas* de Victor Hugo al español (1886-1888)". En: *Revista de filología francesa*, 12, 1997, pp. 477-481 (nº especial *Homenaje al Prof. Jesús Cantera y Ortiz de Urbina*).
- LAFARGA, Francisco, "El Víctor Hugo romántico en la España realista". En: *Del Romanticismo al Realismo*. Barcelona: Universitat de Barcelona, 1998, pp. 249-256,

- LAFARGA, Francisco, "Teodoro Llorente, traductor y antólogo de poesía francesa". En: *La traducción en la Edad de Plata*. Barcelona: PPU, 2001, pp. 157-169.
- LAFARGA, Francisco, *Traducciones españolas de Victor Hugo. Repertorio bibliográfico*. Barcelona: PPU, 2002.
- LAFARGA, Francisco, "De traductores y prologuistas de Victor Hugo en España en el siglo XIX". En: *Alexandre Dumas y Victor Hugo. Viaje de los textos y textos del viaje*. Lleida: Universitat de Lleida-Pagès Editors, 2006, pp. 35-49.
- LAFARGA, Francisco, *Traductores y prologuistas de Victor Hugo en España (1834-1930). Antología de un discurso crítico*. Barcelona: PPU, 2008.
- LESELBAUM, Charles, "Manuel et Antonio Machado, Francisco Villaespesa traducteurs de *Hernani* de Victor Hugo". En: *Mélanges offerts à Paul Guinard*. París: Institut Hispanique, 1990, vol. I, pp. 223-238 (número especial de *Ibérica*).
- LIDA DE MALKIEL, María Rosa, "La leyenda de Bécquer *Creed en Dios* y su presunta fuente francesa". En: *Comparative literature*, 3, 1953, pp. 235-246; luego en *Ensayos de literatura española y comparada*. Buenos Aires: Eudeba, 1966, pp. 245-256.
- LOPEZ JIMENEZ, Luis, "L'accueil du théâtre de V. Hugo en Espagne". En: *Le rayonnement international de Victor Hugo*. Berna: Peter Lang, 1989, pp. 51-59.
- LOPEZ JIMENEZ, Luis, "*Hernani* y otros dramas de V. Hugo en España. De la crítica de Larra a la versión de los Machado y Villaespesa". En: *Estudios de investigación franco-española*, 2, 1989, pp. 81-91.
- LOPEZ DE MENESES, Amanda, "Pliegos sueltos románticos. *La Torre de Nesle*, *Catalina Howard*, *El conde de Montecristo* y *Lucrecia Borgia* en España". En: *Bulletin Hispanique*, LIII, 1951, pp. 176-205.
- LOSADA GOYA, José Manuel, "La réception du grotesque hugolien dans le théâtre espagnol du XIXe siècle". En: *Victor Hugo ou les frontières effacées*. Nantes: Pleins Feux, 2002, pp. 49-61.
- MARTIN, Eutimio, "Una leyenda de Víctor Hugo en la obra de García Lorca". En: *Ínsula* 427, 1982, pp. 1 y 10.
- MENARINI, Piero, "Eugenio de Ochoa e il teatro francese: *Antony*, *Hernani* e alcuni nuovi dati". En: *Francofonia*, 2, 1982, pp. 131-142.

- MIARD, Louis, "Les premières de *Lucrecia Borgia* de V. Hugo en Espagne et au Portugal". En: *Interférences*, 4, 1973, pp. 48-62.
- OZAETA, M^a Rosario, "Eugenio de Ochoa, traductor de Hugo". En: *Neoclásicos y románticos ante la traducción*. Murcia: Universidad de Murcia, 2002, pp. 419-436.
- PALAU Y DULCET, Antonio, *Manual del librero hispano-americano*. Barcelona: Librería Palau, 1948-1977.
- PALENQUE Marta, "La recepción del drama romántico francés: Hugo y Dumas en los escenarios sevillanos (1835-1845)". En: *Revista de literatura*, LX, 1998, pp. 131-152.
- PARKER, Adelaide & Edgar Allison PEERS, "The Vogue of V. Hugo in Spain". En: *Modern Language Review*, XXVII, 1932, pp. 36-57.
- PARKER, Adelaide & Edgar Allison PEERS, "The Influence of V. Hugo on Spanish Poetry and Prose Fiction". En: *Modern Language Review*, XXVIII, 1933, pp. 50-61.
- PARKER, Adelaide & Edgar Allison PEERS, "The Influence of V. Hugo on Spanish Drama". En: *Modern Language Review*, XXVIII, 1932, pp. 205-216.
- PEERS, Edgar Allison, "Zorrilla y Víctor Hugo". En: *Amigos de Zorrilla*, Valladolid, 1933, pp. 43-46.
- PEGENAUTE, Luis, "La recepción crítica de Shakespeare en España a través de la obra de Víctor Hugo". En: *Alexandre Dumas y Victor Hugo. Viaje de los textos y textos del viaje*. Lleida, Universitat de Lleida-Pagès Editors, 2006, pp. 81-96.
- PONT, Jaume, "Mesonero Romanos contra la secta de los hugólatras". En: *Victor Hugo, literatura i política*. Barcelona: Universitat de Barcelona-PPU, 1987, pp. 237-249; reimpresso en J. Pont, *La letra y sus máscaras*. Lleida: Sección de Lengua y Literatura Española-Estudi General, 1990, pp. 37-57.
- VALIS, Noël M., "Romantic Reverberation in *La Regenta*: Hugo and the Clarinian Decay of Romanticism". En: *The Comparatist*, 3, 1979, pp. 40-52.
- ZARAGOZA, Georges, "A propósito de *Marie Tudor* de Victor Hugo: los problemas de traducción del texto teatral". En: *Neoclásicos y románticos ante la traducción*. Murcia: Universidad de Murcia, 2002, pp. 375-387.

APÉNDICE. OBRAS DE V. HUGO PUBLICADAS EN EL PERÍODO ESTUDIADO (POR ORDEN CRONOLÓGICO)

Napoleón el Pequeño, Londres, Jeffs, librero-editor, 1852.

Poesías selectas de Victor Hugo. Traducidas por Teodoro Llorente, Madrid, Imprenta de Juan Antonio García, 1860.

Discurso sobre la enseñanza clerical, Barcelona, Imprenta de Narciso Monturiol, s. a. (¿1860?).

Nuestra Señora de París. Traducción de Joaquín María de Tejada, Madrid, Imprenta de la Galería Literaria, a cargo de Castillo, 1861.

María Delorme. Drama de Victor Hugo, reducido a forma lírica por A. Ghislanzoni. Música del maestro J. Bottesini. Para representarse en el Gran Teatro del Liceo Filarmónico-dramático barcelonés de S. M. la Reina doña Isabel segunda, Barcelona, Imprenta y Librería de Tomás Gorchs, 1864.

Libertad de enseñanza según Mr. Víctor Hugo. Discurso que pronunció ante el Senado Francés, Cádiz, Tipografía La Marina de A. Ripoll, 1865; seguido de *Libertad de enseñanza según el héroe D. Ramón y su satélite Ibrahim Clarete. Diálogo entre estas dos Excelencias y un folleto de Víctor Hugo rechazando una ley*.

Teatro selecto antiguo y moderno, nacional y extranjero, coleccionado [...] por D. Cayetano Vidal y Valenciano, Barcelona, Establecimiento Tipográfico de Salvador Manero, 1868, vol. VI, pp. 513-545 (*Lucrecia Borgia*), 547-583 (*María Tudor*) y 585-616 (*Angelo*).

Carta de Victor Hugo a España, s. l., s.a. (¿1868?)

El último día de un reo de muerte en Francisco Morales Sánchez, Historia del Saladero. Precedida de un notable episodio crítico-criminal por Victor Hugo, titulado El último día de un reo de muerte, traducido por uno de nuestros más aventajados jurisconsultos, Madrid, Manuel Rodríguez, 1870; la obra de Hugo se encuentra en las pp. 19-114.

Napoleón el Pequeño. Traducción española por E. Z. y J. A., Madrid, Librería de Florencio Rubio, 1870.

Lucrecia Borgia. Drama en tres actos y cinco cuadros de Victor Hugo. Traducido expresamente para la señora Adelaide Ristori por Pablo Ferrari, París, Imprenta de Morris padre y hijo, 1874 (“Repertorio dramático de la señora Ristori”).

- “Los desgraciados” en Tomás Rodríguez Pinilla, *La lira del proscrito*, Madrid, Imprenta de Miguel Ginesta, 1874.
- Ruy Blas. Poema dramático*, Barcelona, Imprenta de la Renaxensa, 1875 (“Biblioteca de ambos mundos”).
- El último día de un sentenciado a muerte* en Victor Hugo. Traducción de Mariano Blanch. *El último día de un sentenciado a muerte. El reo de muerte y El verdugo* por José de Espronceda, Barcelona, Manuel Saurí, 1875 (nueva ed. en 1879); la obra de Hugo se encuentra en las pp. 5-116.
- Historia de un crimen. Declaración de un testigo*. Con un prólogo de Emilio Castelar, Valparaíso-Santiago, Orestes L. Tornero/Madrid, Victoriano Suárez/París, Ch. Bouret, 1878, 2 vols.
- Ruy Blas. Drama en cinco actos*. Traducción de Rafael Ginard de la Rosa, Madrid, Biblioteca Universal, 1878 (“Colección de los mejores autores antiguos y modernos, nacionales y extranjeros”, XLII)
- La piedad suprema. París. El Papa. Versión castellana* de Ángel R. Chaves, Madrid, Barco Hermanos, 1879.
- Bug-Jargal. Novela escrita en francés por Mr. Víctor-Hugo*. Traducida de la última edición francesa por Manuel Cubas, Madrid, Jesús Gracia, 1881.
- Los burgraves. Poema dramático en tres jornadas traducido libremente en verso castellano* por Mariano Carreras y González, Madrid, Librería de Fernando Fé, 1881.
- Perlas literarias de Victor Hugo escogidas y entresacadas de muchas de sus obras* por Eusebio Freixa, Madrid, Imprenta de Fernando Cao y Domingo de Val, 1884.
- Dramas de Victor Hugo*. Traducción de A. Blanco Prieto y Cecilio Navarro. Ilustraciones de F. Gómez Soler, Barcelona, Biblioteca Arte y Letras-Casa Editorial Maucci, 1884-1887, 2 vols.
- Nuestra Señora de París, original de Victor Hugo*. Versión española precedida de unos apuntes biográficos por J. A. R. e ilustrada con profusión de grabados. Edición póstuma. Publicada a los ocho días de la muerte de su autor y dedicada a su excelsa memoria, Barcelona, Biblioteca Salvatella, 1885; nueva ed. en 1898.
- Obras completas de Victor Hugo*. Vertidas al castellano por Don Jacinto Labaila. Magnífica edición espléndidamente ilustrada con bellísimas cromolitografías, Valencia, Terraza, Aliena y Compañía Editores, 1886-1888, 6 vols.

Un libro de sus obras. Compaginado por R. de P. é I. [R. de Pons é Iáñez],
Barcelona, Imprenta de Luis Tasso, 1887.

Cristo en el Vaticano. Traducción española y notas de Micrófilo, Sevilla, Imprenta
de Gironés y Orduña, 1888.

El año terrible. Traducción de Eribaldo Pérez de Azpillaga. Prólogo de Ramón Chies,
Madrid, Pinto Impresor, 1889.

Lucrecia Borgia. Con un prefacio de D. Jaime Martí-Miguel, Barcelona, Biblioteca
del siglo XIX, s.a. (¿1890?) (“Tesoro de autores ilustres de todas las
épocas y naciones”).